

ANUNCIO

BOLETÍN N° 13 - 21 de enero de 2025

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

LUZAIDE / VALCARLOS

Aprobación definitiva del Plan Parcial en el ámbito de las parcelas 58, 59 y 140 del polígono 2

El Pleno del Ayuntamiento de Luzaide / Valcarlos, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2024, adoptó, con la mayoría legal preceptiva, el siguiente,

ACUERDO:

Primero.–Aprobar definitivamente el Plan Parcial para desarrollar la ordenación urbanística en el ámbito de las parcelas 58, 59 y 140, del polígono 2, promovido por iniciativa pública del Ayuntamiento de Luzaide / Valcarlos, según el documento técnico obrante en el expediente, sin modificaciones respecto del aprobado inicialmente, no habiéndose registrado ninguna alegación durante el trámite de información pública.

Segundo.–Proceder a la publicación en el Boletín Oficial de Navarra del acuerdo de aprobación definitiva del citado Plan Parcial, así como las normas urbanísticas incluidas en el mismo, conforme se indica en el artículo 79.1 del Decreto Foral Legislativo 1/2027, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Tercero.–Remitir el documento definitivamente aprobado del Plan Parcial en el ámbito de las parcelas 58, 59 y 140 del polígono 2, junto con el acuerdo y los informes del expediente al Departamento competente en materia de ordenación del territorio y urbanismo, en el plazo de diez días siguientes a la adopción del mismo, para su control de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, y para su inscripción en el Registro de Planeamiento de Navarra según el artículo 5.2 b) del Decreto Foral 253/2019, de 16 de octubre, por el que se regula el Registro de Planeamiento de Navarra y el formato de presentación de los instrumentos de planificación urbanística y territorial de Navarra.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Luzaide / Valcarlos, 2 de diciembre de 2024.–El alcalde, Nicolás Camino Caminondo.

Plan Parcial (PDF).

Código del anuncio: L2417644